

Estimadas familias,

La Resolución de la Consejería de Educación sobre la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid. 19, establece que:

- Se suspende la actividad docente presencial en todos los niveles educativos.
- Este período de suspensión temporal de la actividad escolar no debe entenderse como un periodo de interrupción de la actividad lectiva, por lo que hemos de procurar que **el alumnado mantenga diariamente una rutina y unos hábitos de estudio en sus domicilios.**

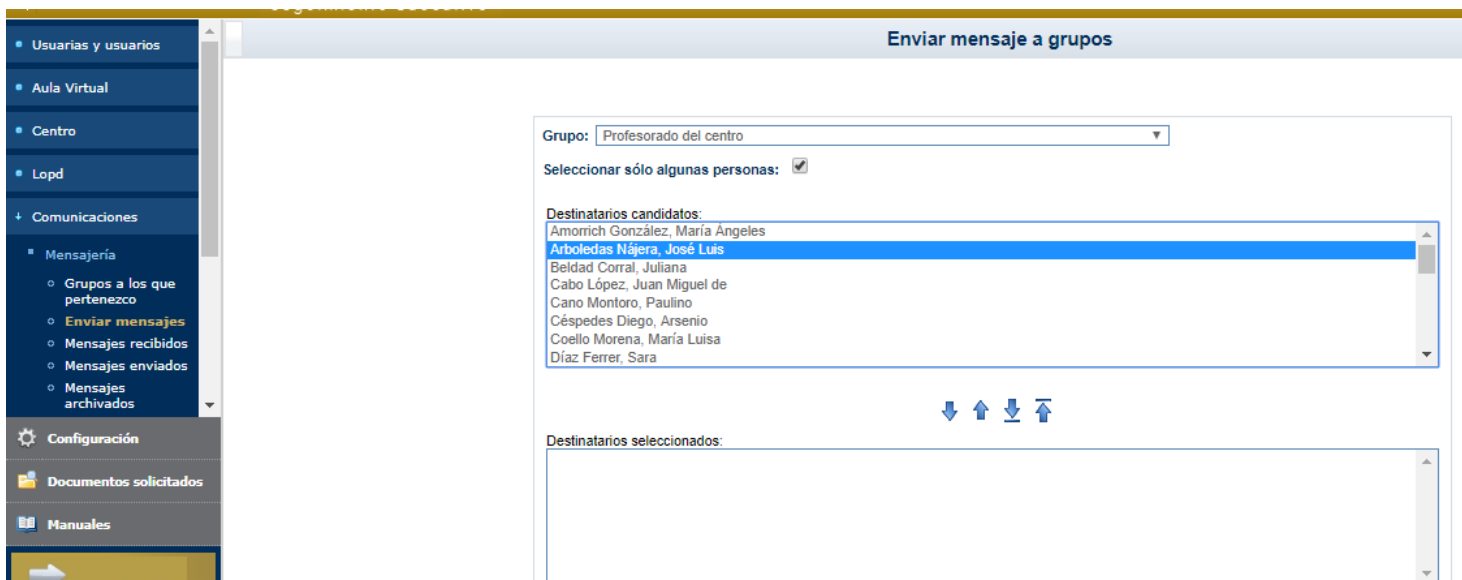
Por ello, el profesorado de cada materia coordinado con el tutor/a y el equipo directivo, preparará los materiales necesarios y establecerá **contacto directo con el alumnado vía Papás** para hacer el seguimiento de la realización de las tareas, trabajos de corrección y evaluación de las mismas. Todas las tareas enviadas por el profesorado tendrán una fecha de entrega y una calificación, que contará para la evaluación final; por lo que vuestro hijos e hijas tienen la obligación de entrar diariamente en Papás y para realizar y reenviar las tareas al profesorado.

Todas las tareas se encontrarán colgadas en el módulo Comunicación, en “Trabajos y tareas”, desde el **lunes 16 de marzo**, y se irán mandando diariamente o semanalmente (dependiendo de la materia o del profesor/a).

Las familias que no dispongan del acceso a los contenidos por la vía digital, deben comunicarlo al centro educativo para que os proporcionemos las tareas por los medios oportunos.

Por otro lado, os comunicamos que:

- Las notas de la 2ª evaluación, se publicarán en Papás el 18 de marzo.
- Los alumnos/as que hayan suspendido alguna materia, recibirán vía Papás, por parte del profesorado, su PTI correspondiente para poder recuperarla.
- Para comunicaros con un profesor/a concreto, recordar que debéis seleccionar en el mensaje: “Seleccionar sólo algunas personas” y añadir al profesor/a al que queráis mandar el mensaje. Así evitaremos el colapso de la plataforma.





Castilla-La Mancha



- En caso de que la plataforma Papás se quedara inoperativa, os daremos instrucciones sobre otras formas de acceder a los contenidos y tareas del profesorado.
- Os recomendamos consultar la página web del centro para estar al corriente de todas las novedades.
- Con respecto a la EvAU, la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, nos informará a los centros de posibles modificaciones, una vez se reciban instrucciones del Ministerio de Universidades. Sexto
- Si necesitáis obtener las claves de Papás (si todavía no las tenéis) o resolver todas las dudas que tengáis podéis poneros en contacto con nosotros, a través del Teléfono del centro: 628741952. También, podéis escribirnos al correo electrónico del centro: 13004791.ies@edu.jccm.es
- Debemos ser rigurosos en el cumplimiento de las indicaciones proporcionadas por la Consejería, si queremos el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de vuestros hijos e hijas.
- Recordad seguir las recomendaciones sanitarias.

Disculpad las molestias derivadas de esta situación tan excepcional que deseamos que pase lo antes posible.

Fdo. Ana Villegas Ramírez
(Directora del IES Los Batanes)